



FOFAES-V/S 470-01

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Septuagésima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 470-02-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	324	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 – Federal	
	325	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	643	Infraestructura – Pesca y Acuacultura	
Importe Total:	3,527,240.66		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,821,792.53	705,448.13	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

27-4-20



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-VIS 470-02

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2020

BBVA Bancomer

**LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Septuagésima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 470-03-20**, mediante el cual autoriza la cancelación de autorización del pago siguiente, previamente Autorizado en el **Acuerdo 466-02-19**:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Cancelación de Autorización de Pago</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	333	Programa de Embarcaciones Menores 2019 – Federal	
	334	Programa de Embarcaciones Menores 2019 – Estatal	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	423	Sustitución de Motores	
<b>Importe Total:</b>	10,800.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	6,000.00	4,800.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de autorización de pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

2/27-4-20



FOFAES-V/S 470-03

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Septuagésima Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 470-03-20, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	333	Programa de Embarcaciones Menores 2019 – Federal	
	334	Programa de Embarcaciones Menores 2019 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	423	Sustitución de Motores	
Importe Total:	4,190,597.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,539,637.50	1,650,959.50	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a favor de los beneficiarios pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

274-20



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-VIS 470-04

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2020

BBVA Bancomer

**LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Septuagésima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 470-05-20**, mediante el cual autoriza la cancelación de autorización del pago siguiente, previamente Autorizado en el **Acuerdo 465-07-19**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Autorización de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	355	Acuacultura Rural 2019 – Federal	
	356	Acuacultura Rural 2019 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	709	Acuacultura Rural	
Importe Total:	200,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	142,857.16	57,142.84	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de autorización del pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

27-4-20



FOFAES-VIS 470-05

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Septuagésima Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 470-06-20, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	350	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2019 – Federal	
	357	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2019 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab; Modrrniz; Tecn; y Equip. de Unidades de Riego	
Importe Total:	2,244,203.53		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,122,101.76	1,122,101.77	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

274-10



FOFAES-VIS 470-06

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Septuagésima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 470-08-20**, mediante el cual autoriza la expedición del siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	336	G.O. PROCONEF - INFRAESTR SAGARHPA ESTATAL 2019 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	806	G.O. PROCONEF INFRAESTR	
Importe Total:	90,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	90,000.00	0.00

  

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

27-4-20



FOFAES-VIS 470-07

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringésima Septuagésima Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 470-08-20, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	351	G.O. DESARROLLO RURAL - SAGARHPA ESTATAL 2019 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	808	G.O. DSLLO RURAL	
Importe Total:	30,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	00.00	30,000.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

27-4-20



FOFAES-V/S 470-08

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Septuagésima Reunión de Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 470-10-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	359	Desarrollo Vida Silvestre - 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	447	Desarrollo Vida Silvestre	
Importe Total:	500,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	500,000.00	0.00

  

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

27-4-20



FOFAES-VIS 470-09

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Septuagésima Reunión de Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 470-11-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	360	Prog. Infraestructura Zona Río Sonora - 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	86	G.O. Infraestructura Río Sonora	
Importe Total:	450,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	450,000.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.